



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 163 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 19 de Mayo de 2021**

Vía la aplicación web Google Meet, a diecinueve días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 09.07 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 163 del Honorable Concejo Municipal, preside **El señor Alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Genaro Soto - DOM

TABLA:

- 1. Aprobación Acta anterior N° 162 de fecha 12 de Mayo de 2021.*
- 2. Aprobación Convenio Firma Electrónica Avanzada con SEGPRES*
- 3. Varios*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior N° 162 de fecha 12 de Mayo de 2021

El **señor Alcalde pregunta** si existen observaciones al acta.

Marcos Donoso expresa que hay error de tipeo en la primera página donde dice “sesión N°162de”, faltando el espacio entre el número y el de.

No habiendo más observaciones se llama a la aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°307/2021: se aprueba por unanimidad Acta Sesión anterior N° 162 de fecha 12 de Mayo de 2021

2.- Aprobación Convenio Firma Electrónica Avanzada con SEGPRES



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Genaro Soto explica que este convenio es uno de los temas que permite modernizar en lo que va a ser la gestión en el futuro. Esta firma electrónica permite utilizar la plataforma que tiene SEGPRES para generar certificados y otros documentos que necesite o requiera la autoridad o funcionarios tanto del Estado o Municipalidades. Da a entender que este convenio también aporta la firma electrónica para lo que va a ser el trámite en línea, es una plataforma que está en desarrollo y que será utilizada por las direcciones de obra por los cuales se firmaran electrónicamente o autorizaran certificados, permisos, etc. Este sistema permite acceder a una plataforma que tiene la SEGPRES para poder lograr y obtener los documentos, la firma de este convenio inicia el proceso de capacitaciones y de acceder a esta plataforma para los funcionarios y autoridades que lo estimen conveniente.

Marcos Donoso no presenta dudas respecto al convenio expresando que está claro hacia dónde se dirige, cuáles son sus funciones esenciales, creyendo que hace bien este convenio porque trata de apurar y agilizar los procesos. Una firma digital en vez de estar enviando a un conductor a Santiago o Rancagua a dejar documentación, estos documentos van a ser válidos con la firma electrónica y eso agiliza cualquier proceso y además en el manual, en el instructivo de cuáles son los procesos queda claro hoy día al firmarlo el Alcalde, después el Subsecretario y después ingresar a la plataforma, saliendo en el manual todo súper claro para que funciona esta convenio.

Rene Acuña Echeverría expresa que esto servirá para ir modernizándose, agiliza los tiempos y espera que se pueda aprobar.

No presentándose dudas o consultas el **Presidente del Concejo** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°308/2021: se aprueba por unanimidad Convenio Firma Electrónica Avanzada con SEGPRES

3.- Varios

Concejala Claudia Donoso

- No tiene varios

Concejal Ricardo Valeria

- Consulta si como concejales acaban su periodo ahora.
- Felicita al señor Alcalde por su reelección, a Rosendo Galleguillos y Claudia Donoso por la buena votación que obtuvieron. Le quedo claro que a nivel nacional los partidos políticos ya están pasando de moda y la gente está buscando la independencia.
- Dice que se han pedido muchas cosas durante estos años de los cuales algunas se han hecho pero no deja de pedir que los concejos sean online para que la gente sepa que es lo que está pasando dentro de la sala de concejo.
- Pide cobertura de internet para toda la comuna, donde cree que se está fallando, dando como ejemplo al concejal Galleguillos el cual tiene que subirse a un cerro para poder conectarse.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- En tema educación pide ojala encontrar algunos recursos mejores para que los profesores puedan resolver sus problemas de mejor forma.

Rene Acuña le responde que el 28 de junio acaba, teniendo todavía 3 sesiones de concejos.

Concejal Gabriel Palma

- No tiene varios

Concejal Rosendo Galleguillos

- No tiene varios

Concejal Marcos Donoso Adasme

- Felicita al sr Alcalde por el nuevo periodo que le toca asumir, sabe que es el último además sabe que es uno bastante complejo por tema pandemia y también por muchos proyectos que son emblemáticos y que se tienen que empezar a ejecutar ya dentro de la comuna. A Rosendo Galleguillos y Claudia Donoso los felicita por la excelente votación, expresando que eso demuestra el trabajo en terreno que han hecho. Agradece a Ricardo Valeria por el tiempo que fueron colegas, con diferencias pero fueron colegas y se pusieron de acuerdo en muchos puntos que fueron importantes para la comuna. Felicita a Gabriel Palma por una excelente votación, manifestando que va a ser una alternativa nueva y joven donde le quedan bastantes años para seguir en el servicio público. Los felicita diciendo que desde aquí en adelante hay que seguir trabajando, diciendo que les corresponde hasta el 28 de Junio seguir trabajando.

En nombre de Dios, siendo las 09:19 se cierra la sesión.

Alejandro Cáceres Reyes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe